

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 66-09 que nombra a la señora Clara Martínez Thedy, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República en los Emiratos Árabes Unidos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 66-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1.- La señora Clara Martínez Thedy, queda designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en Emiratos Árabes Unidos.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 67-09 que confirma al señor Juan Manuel Alcántara Rodríguez, como Ministro Consejero de la Embajada de la República ante la Confederación Helvética (Suiza).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 67-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.- El señor Juan Manuel Alcántara Rodríguez, queda confirmando Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana ante la Confederación Helvética (Suiza).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 68-09 que modifica el Artículo 9 del Decreto 7-09, y designa a la señora Patricia León Tejada, Ministra Consejera de la Embajada de la República en México.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 68-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.- Se modifica el Artículo 9 del Decreto 7-09, del 7 de enero del 2009, para que en lo adelante rece de la siguiente forma:

“ARTICULO 9.- La señora Patricia León Tejada, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en México”.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil nueve (2009); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ